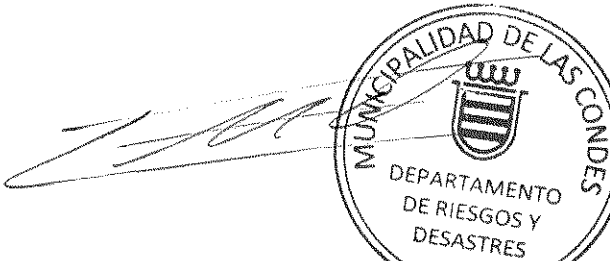


El Jefe del Depto. de GRRRDD de la Dirección de Operaciones y Emergencia de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el **Sr. RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ RUT: [REDACTED]** y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **Abril del 2026**, a la función de asesorar en materias de gestión de emergencias, apoyo técnico en la planificación de acciones ante situaciones de catástrofe, y colaboración en el diseño de protocolos de respuesta. Asesoría para el cumplimiento de los establecido por el SENAPRED a honorarios a suma alzada para la cual fue contratado de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios a honorarios a suma alzada personas naturales.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el **Sr. RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ RUT: [REDACTED]** correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función de asesorar en materias de gestión de emergencias, apoyo técnico en la planificación de acciones ante situaciones de catástrofe, y colaboración en el diseño de protocolos de respuesta. Asesoría para el cumplimiento de los establecido por el SENAPRED objeto de su contratación, de fecha 01 de Enero del 2026, ratificado mediante Decreto N°649/P2026, de fecha 12 de Enero de 2026, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **Abril del 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del **Sr. RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ**

<p>Nombre del Jefe del Depto. de GRRRDD de la Dirección de Operaciones y Emergencia.</p>	<p>Emilio Fuentes Vásquez</p>
<p>Firma y timbre del jefe del Depto. de GRRRDD de la Dirección de Operaciones y Emergencia.</p>	

Las Condes, Mayo del 2026.